ANEXO 2

FICHA MODELO: BUENAS PRÁCTICAS EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO (CUD). GT BUENAS PRÁCTICAS - GT CUD / CICUE - CRUE

INSTITUCIONES / ENTIDADES PARTICIPANTES: (indicar si se trata de una práctica en red)	Universidad: Esade Business & Law School Socio local: Centro Juana Azurduy, Sucre, Bolivia Otras instituciones/entidades participantes: -
DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN:	Asistencia jurídica para mujeres víctimas de violencia de género en el Centro Juana Azurduy a través del programa SUD (Servicio Universitario al Desarrollo) de Esade.
LOCALIZACIÓN: (indicar país/países y región/es en las que incide)	País: Bolivia Región: Sucre
CALENDARIO DE EJECUCIÓN:	De junio a agosto de 2024
TIPOLOGÍA: (elegir entre las opciones que procedan del anexo 1, determinando el/los ámbito/s y tipos de acción)	Acción de formación, prácticum. Los ámbitos que consideramos han sido desarrollados en nuestro prácticum son derechos humanos, igualdad de género, y acceso a la justicia. Y los tipos de acción son: formación práctica en derecho, apoyo psicosocial, talleres de sensibilización comunitaria y fortalecimiento de capacidades locales.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN: (contexto, la temática y los datos básicos de la acción)	Este proyecto nos permitió integrarnos en las dinámicas del Centro Juana Azurduy y brindar apoyo integral a mujeres víctimas de violencia de género. Nos enfocamos en proporcionar asistencia jurídica en casos de violencia doméstica y familiar, así como en ofrecer acompañamiento a las usuarias y organizar talleres educativos tanto para ellas como para policías cuya función era atenderlas. A través de estas actividades, buscamos no solo atender las necesidades inmediatas de las mujeres, sino también generar transformaciones estructurales y culturales que contribuyan a una sociedad más justa y equitativa. Además, trabajamos en el diseño de un plan de comunicación para dar mayor visibilidad a la Red de Mujeres que Apoyan a Mujeres, un colectivo vital del Centro para el empoderamiento femenino y la lucha contra la violencia de género en Sucre, formado por mujeres que ya habían terminado su paso por los ciclos psicológicos “obligatorios” del Centro.
OBJETIVOS:	En primer lugar, a través de nuestro proyecto, queríamos contribuir al fortalecimiento de los derechos humanos, particularmente de las mujeres en situación de vulnerabilidad, garantizando su acceso a la justicia, promoviendo la igualdad y fomentando el empoderamiento comunitario.

	A nivel más específico, nuestros objetivos eran brindar asistencia jurídica y acompañamiento en trámites judiciales a mujeres víctimas de violencia, asegurando la protección efectiva de sus derechos, además de diseñar e implementar un plan de comunicación que visibilice el trabajo del Centro Juana Azurduy y la Red de Mujeres que Apoyan a Mujeres. También nos propusimos generar espacios de sensibilización y formación comunitaria sobre igualdad de género, prevención de violencia y acceso a derechos.
GRUPOS DESTINATARIOS:	Principalmente las mujeres en situación de violencia con quienes trabajamos directamente en procesos legales y de apoyo emocional. Indirectamente, las familias de las usuarias, las integrantes de la Red de Mujeres y los actores del sistema policial que participaron en talleres y otras actividades. De forma más colateral, también fue destinataria de nuestras acciones la comunidad local de Sucre, que se benefició de nuestras campañas de sensibilización y comunicación.
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN (metodología utilizada):	En líneas generales, nuestra intervención combinó tanto acción directa con las usuarias como acciones para el fortalecimiento comunitario: En cuanto a la **intervención directa,** nos integramos en el equipo jurídico del Centro Juana Azurduy para gestionar casos legales, asistir a audiencias judiciales y acompañar a las usuarias en sus trámites legales y administrativos por toda la ciudad de Sucre. En lo relativo al **fortalecimiento comunitario,** organizamos talleres y creamos materiales educativos para sensibilizar a la comunidad sobre temas como igualdad de género y prevención de la violencia, en especial para la Red de Mujeres que Apoyan a Mujeres (explicado anteriormente), a través del diseño de un plan de comunicación específico para las redes sociales de este grupo.
FINANCIACIÓN: (indicar las vías de financiación utilizadas)	Presupuesto total: No teníamos financiamiento externo, todo el viaje de cooperación fue pagado por nosotras con ahorros personales. El Centro Juana Azurduy aportó su infraestructura y personal, fundamentales para el éxito de nuestra intervención. Aportaciones propias: Ahorros personales. Otras aportaciones (indicar financiador/es e importes): Esade facilitó becas a una de las autoras y la Universidad Ramon Llull, junto con el Banco Santander, financió un pequeño importe a la otra autora.
PERSONAL: (identificar las personas responsables de la acción y miembros del equipo)	Personas responsables de la acción: Candela Pardo Martínez y Ariadna Aliana Cano Miembros del equipo de la Defensoría de la Mujer del Centro Juana Azurduy: Lizette Martínez, Thelma Escalante, Hortensia Gorostiaga, Willy Oliva, Edwin Fuentes y Belén Díaz.

	LEMA: Servicio Universitario al Desarrollo en Sucre, Bolivia.
RECURSOS TÉCNICOS E INFRAESTRUCTURAS:	Para la ejecución del proyecto, se contó con una combinación de recursos técnicos y de infraestructura que, aunque no fueron esenciales, sí fueron nos sirvieron para desarrollar mejor nuestras actividades. Entre los recursos técnicos se incluyeron nuestros propios equipos informáticos, los equipos del CJA, que permitían recopilar una base de datos de todas las usuarias y sus respectivos procesos iniciados, además de la gestión de documentos legales y expedientes. Nos permitía gestionar y coordinar de manera eficaz las agendas de todos los miembros del centro, para conseguir este trabajo multidisciplinar. También se utilizaron materiales didácticos como presentaciones, pósteres, “roll-ups”, folletos y herramientas visuales para los talleres de sensibilización. En cuanto a infraestructura, las oficinas del Centro Juana Azurduy fuero el espacio principal donde se desarrollaron las reuniones con usuarias y consultas legales. También se realizaron actividades formativas en las salas del Hotel Qhawarina, en La Recoleta, Sucre. Además, se dispuso de salas comunitarias en el CJA para realizar los talleres, lo que permitió un entorno accesible y seguro para las participantes.
MECANISMOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS:	La evaluación del proyecto se realizó de manera continua principalmente a través de diarios, los cuales aseguraron el seguimiento del progreso y la consecución de los objetivos planteados. Este método consistía en la redacción de un diario de reflexión que realizábamos cada persona autora dos veces a la semana. A través de este diario no solo expresábamos y poníamos en palabras nuestras vivencias del día a día, sino que reflexionábamos sobre acciones y situaciones y esto nos permitía entender la realidad cada vez mejor, sirviendo para evaluar nuestras acciones.
RESULTADOS LOGRADOS: (describir el impacto obtenido en relación con los objetivos establecidos)	En primer lugar, relacionado con nuestra actuación principal en las Juanas, brindamos atención directa a múltiples mujeres víctimas de violencia, logrando avances significativos en sus procesos legales, pero sobre todo emocionales. Esta fue nuestra principal acción lograda, dado que, aunque sea muy difícil cuantificar el impacto que tuvimos con ella, es lo que nos llevamos en mayor medida, dado que la conexión que logramos alcanzar con las usuarias, haciendo que no se sintieran solas en su proceso, acompañándolas a juzgados y demás instituciones legales, va más allá de cualquier cuantificación. Por otro lado, durante parte de nuestra estancia, contribuimos al fortalecimiento de la Red de Mujeres que Apoyan a Mujeres mediante estrategias de comunicación, que conseguimos desarrollar para ellas, y talleres formativos en los que participamos y llegamos a impartir. Por último, logramos sensibilizar a policías a través de talleres que se llevaban a cabo en el centro cada cierto tiempo a través de actividades comunitarias.
OTROS RESULTADOS:	Creemos que otros resultados de este proyecto se hacen patentes en nosotras mismas, ya que creemos que a nivel

(mencionar, entre otros, si ha dado lugar a Proyectos de Final de Grado, de Máster o Tesis Doctorales, presentaciones en congresos o seminarios, publicaciones)	personal hemos desarrollamos diferentes competencias como una mayor empatía hacia las realidades de las mujeres con quienes trabajamos, también un mayor entendimiento cultural y social. Documentamos nuestras reflexiones y aprendizajes en memorias detalladas, que esperamos contribuyan a futuras ediciones del programa.
PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS ENCONTRADOS Y MECANISMOS DE SOLUCIÓN:	Clasificación del tipo de problemas: En el ámbito de la **gestión local**, uno de los principales problemas encontrados fue la falta de participación activa de algunos actores comunitarios en las actividades planificadas, lo que dificultó la implementación de ciertas acciones. Por ejemplo, cuando organizábamos los talleres de formación de policías, algunos de ellos faltaban continuamente a las sesiones sin avisar, o directamente venían de turnos muy largos y estaban demasiado cansados en las sesiones como para prestar atención. Intentamos enfrentar este obstáculo fortaleciendo el diálogo directo con las instituciones, remarcando la importancia de las sesiones de formación. En lo referente a la **gestión con el CJA** como contraparte, sobre todo al principio, nos costó que que nos dieran trabajo, dado que no estaban muy acostumbrados a que estuviésemos ahí. Sin embargo, con el tiempo logramos generar confianza mediante nuestra disposición constante para apoyar en las actividades que requerían refuerzo. Esto se logró participando activamente en tareas menores inicialmente (como asistencia a manifestaciones, etc.) y demostrando compromiso y capacidad. Poco a poco, tanto nuestras abogadas asignadas como el CJA comenzaron a asignarnos responsabilidades más relevantes, permitiendo una colaboración más fluida y efectiva en el desarrollo de las actividades planificadas. La comunicación directa y el trabajo conjunto fueron claves para superar este obstáculo inicial. En cuanto a problemas **burocráticos**, muchos de los trámites legales relacionados con casos judiciales se retrasaron debido a procesos burocráticos lentos en el sistema judicial boliviano, lo que acabó afectando a las mujeres usuarias. En cuanto a los mecanismos de solución que intentemos implementar, en primer lugar, asesorábamos, basándonos en todo lo aprendido de las abogadas, a las usuarias para que sus trámites se presentaran con toda la documentación requerida, reduciendo las posibilidades de errores o rechazos. También, cada día realizábamos junto al procurador, un seguimiento proactivo de los plazos procesales, lo que permitió agilizar ciertos pasos dentro de nuestras capacidades. En algunos casos, existía una **falta de respuesta** por parte de las instituciones locales, como la policía o las oficinas de servicios públicos, ya que no repondían de manera oportuna o adecuada ante situaciones de violencia denunciadas por las mujeres usuarias. Creemos que el mayor mecanismo de solución que se llevó a cabo y en el que fuimos parte del equipo fue la organización de talleres de sensibilización dirigidos a actores institucionales, destacando la importancia de la atención inmediata y con perspectiva de género. Y también nos gustaría mencionar, que como protesta y mecanismo de reacción ante la falta de respuesta adecuada

	por parte de las instituciones judiciales también participamos en manifestaciones reivindicativas de los derechos de las mujeres. En cuanto al **seguimiento**, consideramos que un desafío fue dar seguimiento en algunos casos, ya que existían muchos que necesitaban un seguimiento a largo plazo, y acciones prolongadas más allá del periodo de prácticas del proyecto. Ante esta situación, nuestra respuesta fue dejar informes detallados y organizados en los expedientes de las usuarias; además de dejar el plan de comunicación para la Red de Mujeres que Apoyan a Mujeres, y contenido preparado para poder darle continuidad al plan. Y tratamos de asegurarnos durante nuestra estancia de que el equipo de las juanas estuviera informado de los avances realizados y las acciones pendientes. En la **logística** de compras y trasferencias, podríamos pensar que había muchas demoras en la adquisición de materiales necesarios para los talleres y actividades comunitarias, pero realmente no era un problema principal. Y esto es ya que no existía problema siempre y cuando se optimizasen el uso de los recursos disponibles mediante la planificación anticipada y la reutilización de materiales siempre que fue posible. Puede que uno de los principales retos que enfrentamos, fuese la dificultad en la **comunicación** con las usuarias que hablaban principalmente quechua, lo que limitó nuestra capacidad de ofrecer una atención completamente efectiva en algunos casos. Nuestros mecanismos de solución era tratar de estar siempre con miembros del equipo que pudiesen ayudarnos a entender a las usuarias y a que ellas nos entendiesen a nosotras, pero sobre todo utilizamos un enfoque de comunicación no verbal y gestual, asegurándonos de transmitir empatía y confianza en cada interacción. En algunos casos, encontramos **resistencias culturales** al abordar temas de igualdad de género o cuestionar roles tradicionales, lo que dificultó la participación activa en talleres y actividades comunitarias. Ante esto participamos en talleres que respetaron las sensibilidades culturales, usando ejemplos cotidianos para transmitir los conceptos de igualdad y derechos humanos. Además, involucramos a líderes comunitarios en las actividades, quienes actuaron como puentes culturales y ayudaron a legitimar nuestras intervenciones. Finalmente, adoptamos una postura de aprendizaje mutuo, donde tanto nosotras como las comunidades compartimos experiencias, promoviendo un diálogo respetuoso y enriquecedor.
PERTINENCIA: (¿Era éste el mejor de los proyectos que se podían haber realizado? ¿Estaban bien identificados sus objetivos? y, mirando hacia el futuro: a la vista de la situación alcanzada, ¿es conveniente mantener, modificar o abandonar la línea de trabajo trazada?)	• ¿Los objetivos de la acción están imbricados con una estrategia de desarrollo a mayor escala de la universidad y de la contraparte? Sí, los objetivos del proyecto se alinean con una estrategia mayor por parte de Esade y del Centro Juana Azurduy. Por un lado, la universidad busca fomentar el compromiso social, la formación en valores y la aplicación práctica de conocimientos en contextos reales, lo cual pensamos que se logra plenamente en este proyecto. Por otro lado, el Centro Juana Azurduy, como contraparte local, tiene como misión prioritaria el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de la violencia de género, objetivos que el proyecto refuerza directamente mediante acciones legales y talleres de sensibilización. • ¿La acción está alineada con las prioridades geográficas y temáticas de la cooperación española y europea,

	así como de las prioridades de desarrollo del país receptor? La acción se enmarca dentro de las prioridades de la cooperación española y europea, que incluyen la promoción de la igualdad de género y la lucha contra la violencia hacia las mujeres, especialmente en América Latina, una región prioritaria para la cooperación internacional. Asimismo, responde a las prioridades del desarrollo del país receptor, Bolivia, donde la violencia de género es un problema ampliamente reconocido en su agenda social y política. Este enfoque asegura la relevancia temática y geográfica del proyecto. • ¿Todas las actividades están claramente enfocadas a la consecución de un resultado? Sí, cada actividad realizada tenía un propósito claro y estaba directamente orientada a lograr los objetivos del proyecto. Por ejemplo, en el caso de talleres y sensibilización, que promovían el conocimiento sobre derechos y reducir estigmas culturales. También realizando acompañamiento legal, facilitamos el acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia. Y por último en la gestión de casos legales, vimos resultados concretos como en la redacción y presentación de denuncias, la participación en audiencias o la realización de trámites administrativos. La planificación estratégica permitió que todas las acciones contribuyeran al impacto buscado, evitando actividades que no generaran valor directo. • ¿Los resultados de la acción van a tener una aplicación real para la consecución del objetivo/s perseguido/s? Creemos que sí, que los resultados de nuestro proyecto tienen una aplicación práctica y real en varios aspectos. En el corto plazo, muchas mujeres recibieron apoyo legal, lo que impactó directamente en su calidad de vida y les brindó herramientas para enfrentar situaciones de violencia. A medio y largo plazo, los talleres de sensibilización contribuyen a transformar actitudes culturales en la comunidad, mientras que las relaciones fortalecidas entre la universidad, la contraparte y otras instituciones locales permiten la continuidad del impacto del proyecto. • ¿Cada objetivo específico coadyuva a la consecución del objetivo general? Para nosotras la respuesta es absolutamente. Cada objetivo específico, como mejorar el acceso a servicios legales, sensibilizar sobre la igualdad de género o empoderar a las mujeres, contribuye de manera directa al objetivo general de reducir la violencia de género y fortalecer los derechos de las mujeres en Sucre. La conexión lógica entre los objetivos específicos y el general se refleja en la coherencia y efectividad de las acciones implementadas.
EFICACIA: (mencionar cuáles han sido los beneficios conseguidos, para la población y para las entidades participantes)	Consideramos que los resultados del proyecto son un reflejo del compromiso y el esfuerzo conjunto de todos los actores involucrados. Las mujeres beneficiadas experimentaron mejoras concretas en sus procesos judiciales y en su bienestar emocional.

SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO:	El enfoque formativo y las herramientas que creamos, como el plan de comunicación, aseguraron que nuestro trabajo pueda mantenerse y replicarse en el futuro.
CARÁCTER INNOVADOR Y/O REPLICABILIDAD:	La combinación de asistencia jurídica, apoyo psicológico y fortalecimiento de capacidades locales nos permitió desarrollar un modelo de intervención innovador que puede adaptarse a otros contextos vulnerables.
ENSEÑANZAS APRENDIDAS:	La experiencia en el proyecto nos dejó profundas enseñanzas tanto a nivel profesional como personal, que en muchos casos son muy complicadas de cuantificar. Sin embargo, algunas de ellas son las siguientes. Desde el **ámbito profesional**, aprendimos la importancia de la empatía como herramienta clave en el ejercicio de cualquier disciplina, especialmente al trabajar con mujeres en situaciones vulnerables. La adaptabilidad fue otra lección esencial, pues enfrentamos barreras culturales al llegar a Sucre y también burocráticas, que nos exigieron flexibilidad y creatividad para resolver problemas. Además, el trabajo interdisciplinario e intercultural nos mostró el valor de las alianzas estratégicas y la integración de diversas perspectivas para abordar problemáticas complejas. Incorporar la perspectiva de género en el ámbito jurídico también amplió nuestra comprensión sobre cómo las estructuras legales pueden transformarse para ser más equitativas. Finalmente, la gestión del tiempo y los recursos bajo presión reforzó nuestras habilidades organizativas y nuestra capacidad para priorizar tareas sin comprometer la calidad. A **nivel personal**, esta experiencia nos permitió reconocer nuestros privilegios y aprender desde la humildad, comprendiendo la importancia de acercarnos a las comunidades desde el respeto y el apoyo mutuo. Las historias de resistencia y fortaleza que conocimos nos inspiraron profundamente y nos recordaron la capacidad humana para superar la adversidad. También desarrollamos una mayor resiliencia emocional, equilibrando empatía y profesionalismo mientras protegíamos nuestro bienestar mental. La sensibilidad cultural adquirida nos hizo más conscientes y abiertas hacia las diferencias, y la satisfacción de contribuir al cambio, aunque sea en pequeña escala, reforzó nuestro compromiso de seguir trabajando por una sociedad más justa e inclusiva. Estas lecciones, tanto prácticas como humanas, guiarán nuestro futuro en cualquier ámbito profesional o personal que emprendamos.
CONCLUSIONES:	Nos sentimos profundamente agradecidas por haber sido parte de esta experiencia transformadora. El proyecto no solo nos permitió contribuir a la mejora de las condiciones de vida de muchas mujeres, sino que también enriqueció nuestra formación y fortaleció nuestra convicción de que el cambio social es posible a través del compromiso y la colaboración.
MÁS INFORMACIÓN:	- Páginas web u otros recursos para poder consultar y ampliar información Nuestro blog personal: https://sucresud2024.wordpress.com - Correo electrónico o teléfonos de contacto: sud@esade.edu • Candela Pardo: +34 722 249 046; candela.pardo@alumni.esade.edu • Ariadna Aliana: +34 638 65 71 46; ariadna.aliana@alumni.esade.edu